

ENMIENDAS DEL BROCENSE AL TEXTO DEL *ARS POETICA* DE HORACIO*.

Daniel López-Cañete Quiles

Entre las diversas obras clásicas -tanto antiguas como modernas, tanto latinas como romances- a las que Francisco Sánchez el Brocense dirigió su esfuerzo filológico, tiene presencia destacada, por recurrente, el *Ars Poetica* horaciana. Dos comentarios distintos le dedicó el humanista, publicados en 1558 y 1591 respectivamente, y tres veces hizo reeditar el primero¹. Sobre estos trabajos han concentrado su atención los estudiosos en los últimos años: su papel en la recepción de la preceptiva de Horacio en el Renacimiento hispano fue

* El presente artículo es una versión ampliada de una comunicación que presenté al "Bimilenario de Horacio" (Salamanca, 1-4 de Diciembre de 1992), organizado por la Universidad de Salamanca. Quiero expresar mi agradecimiento a los Profs. D. Juan Gil y D. Antonio Villarrubia por sus valiosas correcciones y sugerencias; por el mismo concepto, así como por poner a mi alcance abundante material impreso sobre el Brocense, doy las gracias también al Prof. D. José M^a Maestre.

¹ Este va introducido por una breve disertación teórica sobre el análisis de textos literarios considerado en general, la cual se titula *De auctoribus interpretandis siue de exercitatione*; con este título suele conocerse el comentario mismo entre los estudiosos modernos, y de hecho, tal fue el que le dio el propio Brocense en la última de las ediciones (Antuerpiae 1581). De éstas, las tres primeras aparecen, en edición conjunta, a continuación de su tratado retórico *De arte dicendi : De arte dicendi [...] Cui accessit in Artem Poeticam per eundem autorem elucidatio* (Salmanticae 1558); *De arte dicendi [...] Cui accessit in Artem Poeticam per eundem paraphrasis et brevis elucidatio* (Salmanticae 1569); *De arte dicendi [...] Cui accessit in Artem Poeticam per eundem paraphrasis et brevis dilucidatio* (Antuerpiae 1573). Está recogido también, según el texto de 1581, en los *Opera omnia* del Brocense editados por G. Mayans (Geneuae 1766) II 75-96. Aunque su primera edición es de 1558, parece que ya estaba escrito en 1556, según indica el autor en el tratado introductorio *De auctoribus interpretandis: Sed ut hoc exemplis illustremus, aliquas Horatianas odas excutiamus ex libro tertio, quem hoc anno 1556 meis auditoribus explicavi, ubi saepe supinam interpretum negligentiam sum admiratus* (cito por Mayans, p. 76). El segundo comentario apareció con el título siguiente: FRANCISCI SANCTII BROCENSIS in incluta Salmantinensi Academia Rhetorices Graecaeque Linguae Primarii Doctoris *In Artem Poeticam Horatii Annotationes* (Salmanticae 1591); está recogido también en la edición de Mayans, II 97-150. A ninguno de sus otros trabajos exegéticos (no quiero alargar esta nota con la relación de todos ellos, por lo que remito al *Index tractatum* de la ed. de Mayans, t. I) dio el Brocense tanto curso editorial. Sin embargo, también de las *Siluae* de Poliziano, obra que gustaba de leer en sus clases (cf. Mayans, *Francisci Sanctii Vita*, en *Opera omnia*, I 12-13), hizo edición con escolios en su juventud (Salmanticae MDLIII, cf. Mayans, *Vita* 13), para elaborar un nuevo comentario ampliado y revisado en los años de vejez (Salmanticae 1596, cf. Mayans, *Vita* 77). De hecho, él mismo parangona esta insistencia en las *Siluae* con el caso del *Ars Poetica*, en el prólogo del comentario a esta última de 1591, fol. A 2v. : *Sed quia rem ipsam tibi [Antonio de Guevara, prior de San Miguel de Escalada] et doctis multis magis attingisse quam explicasse uidebar, tuo monitu et hortatu non solum Artem Poeticam, sed et Siluas Angeli Politiani, quas adulescentulus illustraueram, nunc auctiores et emendatores repono.*

abordado por A. García Berrio², y L. Merino Jerez los ha analizado como documentos sobre la *exercitatio* retórica y el análisis literario en el sistema pedagógico del Brocense³. En las páginas que siguen, quisiera ocuparme de las correcciones al texto horaciano: un aspecto hasta donde se me alcanza, poco conocido -sobre todo, para los estudiosos modernos de este poema-⁴ y que, sin embargo no carece de entidad en los comentarios del extremeño ni de interés, según creo, para la historia de la crítica textual del *Ars*.

El grado de intervención del Brocense en el texto del *Ars* varía de su primer comentario al segundo. Ello se debe a la diferente naturaleza y propósito de las dos obras. El de 1558 se presenta como una exposición breve y metódica de la *Poética*, y se centra sobre todo en el contenido puramente doctrinal de la obra; no ofrece una edición del texto, si bien ya apunta un par de correcciones. El segundo es una versión ampliada del anterior, y se puede considerar un comentario propiamente filológico. Quizá para este cambio de objetivos puede haberle servido al autor de estímulo la aparición del Horacio editado por Dionisio Lambino en 1561, trabajo que mereció sucesivas reediciones y que, en opinión de C. O. Brink contiene el primer gran comentario filológico al poeta venusino producido en el Renacimiento⁵; de hecho, en su segundo comentario, el Brocense usa el de Lambino como obra principal de referencia, a la que no tiene reparo en remitir al lector para mayor información o luz crítica, y a la que también se complace, ufano, en corregir cada vez que puede. En este segundo comentario sí ofrece el humanista una edición del poema introduciendo en ella la mayoría de las correcciones que vamos a considerar. El texto editado va dividiéndose en secciones que reciben su análisis, según procedimiento habitual entre los comentaristas de la época. Cada capítulo de análisis distingue un apartado de *Ecphrasis*, donde se parafrasea e ilustra el contenido general de doctrina literaria de la sección correspondiente, y a continuación van unas *Annotationes*, en las que, entre otras consideraciones, se argumentan las enmiendas al texto.

La primera que vamos a ver pertenece a un pasaje no exento de dificultades, que a lo largo de la historia ha recibido variedad de interpretaciones y hasta de correcciones⁶. Se

² *Formación de la teoría literaria moderna, I: La tónica horaciana en Europa* (Madrid 1977); *Formación de la teoría literaria moderna, II: Teoría Poética del Siglo de Oro* (Murcia 1980).

³ *La Pedagogía en la Retórica del Brocense. Los principios pedagógicos del Humanismo renacentista* (naturae ars y exercitatio) en *la Retórica del Brocense* (memoria, methodus y analysis) (Cáceres 1993). En el *Boletín Bibliográfico de Estudios Humanísticos*, publicado por la UNED, I (1992) 41 leo que el mismo autor ha preparado una edición crítica, con traducción, notas e índices, del primero de los comentarios.

⁴ En su útil visión de conjunto sobre el Brocense como filólogo clásico (A. Tovar-M. de la Pinta Llorente *Procesos inquisitoriales contra Francisco Sánchez de las Brozas* [Madrid 1941] xxiv-xxxv) Tovar destaca algunas correcciones a los textos del *Ibis* ovidiano, *La Eneida* y sobre todo, al de Pomponio Mela, que en más de un caso aparecen incorporadas a las ediciones modernas sin mención del humanista en los aparatos críticos.

⁵ C. O. Brink, "Horatian Poetry. Thoughts on the Development of Textual Criticism and Interpretation" *Wolfenbütteler Forschungen* 12 (1981) 7-17, cf. pp. 9-10.

⁶ Cf. C. O. Brink, *Horace on Poetry. 2: The Ars Poetica* (Cambridge 1971) 298 *ad loc.*

encuentra en el v. 252, en el contexto en que Horacio resume la evolución histórica del senario yámbico y de su uso en el drama romano:

Syllaba longa breui subiecta uocatur iambus 251
pes citus; unde etiam trimetris ad crescere ius sit
nomen iambeis, cum senos redderet ictus
primus ad extremum similis sibi; non ita pridem,
tardior ut paulo grauiorque ueniret ad auris, 255
spondeos stabilis in iura paterna recepit
commodus et patiens, non ut de sede secunda
cederet aut quarta socialiter.

252 ius sit] *mss.* iussit

La enmienda aparece por primera vez en la edición de 1581 de su primer comentario y, naturalmente, se recoge en el de 1591. A este último corresponde el texto siguiente con la *ecphrasis* de los versos horacianos (el comentario anterior se expresa en muy parecidos términos):

Syllaba longa, si breuis precedat, iambum pedem efficit. Sex itaque pedes iambici senarium carmen constituunt, quos pedes (quoniam uelociter currunt) sit ius uocari trimetros, quoniam sex illi pedes, tres percussiones habent [cf. Quint. 9.4.75] (fol. 10r.)⁷.

En las correspondientes *annotationes*, el autor justifica de este modo su lectura:

Vnde etiam trimetris accrescere iussit. Verbum iussit omnes interpretes dedit praecipites, quia non intellexerunt esse duas partes orationis, quemadmodum infra dixit Horat.: *Sit ius, liceatque perire poetis.* Ita sensus est, liceat uocari trimetrum illum uersum, cum sit senarius, et senos habeat pedes. Similis error est apud Varron. lib. 5. *Ling. Lat:* 'Et ut iussit uinum legere, agna Ioui facit' [VI, 15], lego, *ut ius sit*, idest, sit ius. Item apud Festum in uoce *taxat*, cum praescribitur *quoad ei iussit statuendi*, leg. *ius sit*, idest, sit ius.

Según la interpretación convencional de estos versos, el yambo es un pie tan veloz, que ordenó (*iussit*) al senario yámbico, aunque éste tuviera seis ictus, llamarse trímetro, en lugar de -esta idea está implícita- hexámetro; en otras palabras: en el hexámetro hay sólo un pie por metro, mientras que el trímetro yámbico tiene dos, lo que prueba la rapidez de sus yambos⁸. La lectura que hace el Brocense, incorporada la corrección, no altera

⁷ En el comentario de 1581, p. 80, se menciona explícitamente el nombre de Quintiliano, a quien pertenece la frase de la cita apuntada: *Trimetrum et senarium promisce dicere licet; sex enim pedes, tres percussiones habent.*

⁸ Cf. N. Rudd, *ad loc.* en Horace, *Epistles Book II and Epistle to the Pisones* ('Ars Poetica') [Cambridge 1989] 192). La interpretación está apuntada en el escoliasta antiguo Pseudo-Acrón (cf. ed. O. Keller [1967=1904] 351). Con claridad meridiana la expone Jacobus Cruquius Messenius (Q. Horatius Flaccus, *Opera cum commentariis et enarrationibus* [Antuerpiae 1578], manejo la ed. de Lyon 1597: pes citus. *uelox. utpote a breui*

sustancialmente el significado literal: el pie yambo es tan rápido que es legítimo (*ius sit*) a senario yámbico llamarse trímetro. Pero el humanista no parece haber captado con claridad el sentido de esos versos en ninguno de los dos comentarios: hace apenas una paráfrasis de pasaje (*Sex itaque pedes iambici senarium carmen constituunt, quos pedes (quoniam uelociter currunt) sit ius uocari trimetros*), y su cita de Quintiliano, aducida con fin explicativo (*quoniam sex illi pedes, tres percussiones habent*), sólo muestra por qué el senario yámbico puede llamarse también trímetro (tiene seis pies pero tres golpes, medido en dipodias), pero no por qué la rapidez de sus seis yambos lo faculta para recibir el nombre de trímetro⁹. Además, la corrección de *iussit* en *ius sit* arruina en el v. 252 el efecto dramático que busca Horacio en el pasaje al personificar al yambo como sujeto de todos los verbos, y con el presente *sit* quedaría rota la serie temporal de pasado que domina el contexto (*redderet* 253; *ueniret* 254; *recepit* 256; *cederet* 258). Ahora bien, si descartable la enmienda parece responder a una posible dificultad sintáctica del pasaje en la que se ha fijado otros estudiosos posteriores, sin conocer el precedente de nuestro humanista. La sustitución de *iussit* por *ius sit* implica un cambio de sujeto, pero J. J. Hartmann, a quien extrañaba la secuencia *pes citus, unde ...iussit*, sostuvo que la construcción en correcto latín sería algo parecido a *unde factum est, ut...*, de modo que en la subordinada con *unde* esperaríamos, precisamente, un sujeto distinto al de la oración de la que depende¹⁰. Müller propuso corregir en *iussum*, enmienda que satisface ese cambio de sujeto postulado por Hartmann (e, implícitamente, por el Brocense), y que ha sido acogida por Shackleton Bailey en su reciente edición de Horacio (Stuttgart 1985); Hartmann, por su parte, creyó solucionar el problema corrigiendo en *ius est*, con la cual vino a repetir, bien que sin saberlo, la conjetura defendida por el Brocense tres siglos atrás¹¹.

La siguiente enmienda está en un pasaje famosísimo (vv. 361s.):

incipiens, prae cuius nimia uelocitate duae mensurae computantur pro una, ut iambicus trimeter, non hexameter uocetur. licet sex iambis constet; non enim a numero pedum, sed mensurarum nomen habet. trimetris, id est, ex sex iambis tres diambi facti sunt. sensus est: iambus citus uoluit uersum sex pedibus trimetrum uocari, non enim unus pes iambus metrum facit, ut alii pedes, sed duo propter uolubilitatem (631). En contra se pronunció A. Y. Campbell, BICS 5 (1958) 66: "in other words, it is so rapid a foot that it, itself, declared that two of it were to be reckoned as one unit. This has always seemed to me both a crude account and a grotesque conception"; cf. también más abajo la opinión de J. J. Hartmann.

⁹ Tampoco Lambino va más allá que el Brocense: *id est, iambus ex eo, quod ita citus est, iussit iambeos uersus senarios. trimetros quoque nominari*. sat. 10, lib. i, Pollio Regum facta canit pede ter percusso (op. cit. 399).

¹⁰ *Mnemosyne* 20 (1892) 418: *Qui annotationibus locum nostrum illustrant sic fere scribunt: "verbi iussit subiectum est pes iambus; vocabulo iambeis significatur uersus e pedibus iambicis constans sive, artiore sensu, uersus senarius". Satis contorta, ut uides, est ea explicatio, qua tamen non probatur uocabuli unde usus. Quis enim post illud non nouum expectet subiectum? Quis hanc ferat uocabulorum coniunctionem: "pes iambus brevis est, unde senarios iussit trimetros appellari" et non: "unde factum est ut senarius appelletur trimeter" vel eiusmodi aliquid?*

¹¹ No he podido comprobar si la lectura de *ius sit* por *iussit* en Festo aparece ya en la edición de Antonio Agustín (Venecia 1559); de cualquier forma, se recoge en las ediciones modernas sin especificación de autor. No ocurre así, en cambio, con la enmienda a Varrón, que tal vez no sea desatinada (naturalmente, el lugar en cuestión no es del libro V sino del VI).

*Vt pictura, poesis: erit quae, si propius stes,
te capiat magis, et quaedam, si longius abstes;
haec amat obscurum, uolet haec sub luce uideri,
iudicis argutum quae non formidat acumen;
haec placuit semel, haec deciens repetita placebit.* 365

361 Mss. ut pictura poesis erit, quae.

Como la poesía, así la pintura: habrá una que te cautivará más al contemplarla, si te sitúas cerca, y otra, si te apartas más lejos, etc. Los manuscritos prestan una puntuación errónea: la lectura *Vt pictura poesis erit, quae* eliminaría el carácter de sentencia general pretendido en el pasaje (*ut pictura, poesis.*), al limitar la semejanza entre la poesía y la pintura al caso particular que se expone a continuación (*quae, si propius stes* [...]); y sobre todo, la misma puntuación hace predicar de *poesis* lo que en realidad sólo corresponde a *pictura*: la distancia en la visualización¹². De acuerdo con ello, hoy día las ediciones registran puntuación fuerte tras *poesis*. En su comentario de 1591, el Brocense dice al respecto:

Vt pictura poesis. Locus obscurus, nec ante me a quoquam intellectus. Sic est dispungendus: ut pictura, poesis: erit, quem si propius stes., cet..

Es verdad que el común de los editores renacentistas repetían la lectura de los manuscritos (que, por cierto, aún en 1925 defendía contra viento y marea O. Keller, en su magna edición¹³), pero sorprende que el extremeño se proclame autor de la puntuación correcta, ya que uno de sus comentarios de cabecera, el de Lambino, ya la había formulado desde la primera de sus impresiones (1561)¹⁴. No parece justo, sin embargo, acusar al Brocense de plagio, ya que en algún otro caso se apropiará de una conjetura textual propuesta por otro autor, y no tendrá el menor empacho en citar su nombre. Concedámosle, pues, el beneficio de la duda; pensemos que no reparó en las palabras de Lambino por puro despiste de lectura, y que logró aquel hallazgo crítico con su sola perspicacia.

"A ver, que me responda el hijo de Albino: si a cinco doceavos se le resta una onza, ¿que nos queda? Ya podías haberlo dicho" - "Un tercio de as" - "Muy bien". Con esta irónica escena (326ss.) ilustra Horacio cómo a diferencia de los griegos, que viven entregados a las musas, los niños romanos, educados para cuidar de la hacienda, no hacen sino aprenderse

¹² Así, certeramente, Brink, quien prosigue: "For H. is not discussing modes of viewing pictures but the inherent quality that makes for a repeated reading of poems (365). He leads the reader to this quality through illustrating two different ways of viewing pictures, of which only one is approved". (*op. cit.* 371)

¹³ Cf. sus *Epilegomena zu Horaz* (Hildesheim 1976 reimp.) 766.

¹⁴ *erit, quae si propius stes, Te c. m. et. q.s.l.a.] sic est distinguendus hic locus Vt pictura poesis. erit, quae, si propius stes, &c. idest, alia reperietur (inquit) pictura, quae primis ac rudibus lineamentis tantum constat; pictura adumbrata, non expressa quam Graeci σκιαγραφίαν appellunt. haec procul spectata laudari posset Q. HORATII FLACCI SERMONVM LIBRI QVATTVOR seu Satyrarum Libri duo. Epistolarum libri duo. A Dionysio Lambino Monstroliensis ex fide nouem librorum manu scriptorum emendati ab eodemque commentariis copiosissimis illustrati (Lugduni MDLXI) 533.*

al dedillo la aritmética, de modo que jamás, ay, sabrán componer versos inmortales. De modo, en el texto latino:

'dicat
 filius Albini: si de quincunque remota est
 uncia, quid superat? poteras dixisse.' 'triens.' 'eu.
 rem poteris seruare tuam [...]'

'*quid superat? poteras dixisse.*' expresa la pregunta urgente del maestro al hijo de Alb 'triens.', la respuesta acertada de niño, y 'eu [...]', la aprobación de aquél. De distribución de frases por personajes en el diálogo, y de la correspondiente puntuación hay duda en las ediciones modernas. Entre las renacentistas la situación era distinta, ya un tanto absurdamente, pero sin el menor reparo, adjudicaban la palabra *triens* al maestro como si éste estuviera apuntándole la respuesta al pupilo, poniendo *eu*¹⁵ en boca segundo¹⁶('[...]poteras dixisse, Triens'. 'eu'.); es de observar que tampoco Lambino sustrajo a esa convención. El Brocense, pues, -esta vez sí- fue original respecto al fra al presentar el verso tal como aparece en las ediciones modernas, planteándose por prim vez (que yo sepa) el carácter problemático del texto tradicional, y adjuntándole este comentario:

Poteras dixisse. Locus obscurus, et male dispunctus. Sic dispunge: si de quincun remota est uncia, quid superat? Poteras dixisse. triens. *Poteras dixisse*, sunt ut interrogantis, et instantis, ut prope et sine cunctatione respondeat puer, cui p prope respondet dicens, 'triens superat'. Poteras dixisse, Hispane, 'ya auia de e dicho', id est, iam oportuit te responsum dedisse (1591, fol. 23r.).

Veamos ahora una corrección que no es original del Brocense -aludí a ella algo arriba- pero que se recoge en su comentario. Que yo sepa, no es contemplada por editores actuales ni siquiera en sus aparatos críticos¹⁷, y sin embargo, merece atención: motivo de debate entre ilustres intérpretes del Renacimiento, y pertenece a un pasaje que mi entender, presenta algún problema de coherencia lógica no aclarado por los estudio

¹⁵ Cuando elegían esta lectura, en lugar de las variantes erróneas de los mss. *heus*, *heu*, o *hem*.

¹⁶ Cf. Pseudoacrón, *ad loc.* (ed. Keller, 361): *Hoc ille dixit, qui rogatus fuerat.* Si se refería a *eu*, o a *triens* cuyo caso acertó - es dudoso (cf. la nota de Keller, en el aparato crítico), pero los comentaristas Renacimiento que lo siguen, ponen la nota en relación con *eu*, cf. p. ej. Cruquius Messenius *ad loc.* (op. 633): *eu. recte, bene, pro euge. hoc dixit is qui rogatus fuerat.* F. G. Doering (Q. Horatius Flaccus, *Oj* [Oxonii 1828]) persistía en parejo error, cf. su nota al v., editado como *Poteras dixisse, Triens. Eu!*: *Pot dixisse: uix ipse puer ita respondere poterat; responderat fortasse puer quattuor; Horatius id probans et ce annuens addit, uel (dixisse poteras) Triens, nomine scilicet suppeditato, quo insigniuntur in ratiocinandi arte arithmetica quattuor unciae; nisi fortasse Horatius, ut solent saepe qui pueros examinant, ipse sugt probauitque respensionem pueri.*

¹⁷ La única mención que encuentro en este siglo está en el muy erudito libro de A. Viola, *L'Arte Poetic Orazio nella critica italiana e straniera* I (Napoli 1901) 417. De entre los pocos defensores de siglos anterior que le atribuye Viola a esta conjetura -Lambino, Vico, Wyttembach, Albert- debe eliminarse el de Lamb que se opone abiertamente a ella, como veremos más abajo.

Se encuentra en el v. 96, pero como veremos, afecta indirectamente a los vv. 103ss. El asunto aquí desarrollado constituye un capítulo del decoro poético: el estilo y las formas métricas deben adecuarse al género, pero también, con independencia del género, el estilo de los personajes se adecuará con la situación que les afecta: de este modo la humilde comedia podrá expresarse a veces en un tono elevado, y la tragedia, si las circunstancias de los protagonistas lo exigen, no deberá usar del lenguaje altisonante que le es propio. He aquí el pasaje, según la edición de Brink y la más reciente de Rudd (1989), que es igual en este punto:

et tragicus plerumque dolet sermone pedestri, 95
 Telephus et Peleus cum, pauper et exul, uterque
 proicit ampullas et sesquipedalia uerba,
 si curat cor spectantis tetigisse querella.

El texto que ofrece el Brocense es el siguiente:

et tragicus plerumque dolet sermone pedestri, 95
 Telephus et Peleus **cur** pauper et exul uterque
 proicit ampullas et sesquipedalia uerba,
 si curat cor spectantis tetigisse querella?

Y explica así el pasaje:

Proiicit ampullas. Placet Petrus Victorius, cum legit: 'Cur proiicit ampullas? Nam Horatius aliquem Tragicum hic reprehendit, qui Telephum inducebat sonora et, ut dicitur, hamaxica uerba resonantem, proiicientem et eiulantem. In commentariis Aristophanis legimus Telephum inflata loqui, cum id sit contra illius fortunae decorum. Non igitur accedo Lambin. nec Turneb. li. 9. c. 23.

En realidad, Pietro Vettori, a quien apela el Brocense, no presenta explícitamente tal lectura, aunque sí proporciona la base para ella en sus *Variarum Lectionum libri XXXVIII*¹⁸:

Lib. XIII cap II: Cum Horatius tradiderit Telephum quamuis rebus aduersis oppressus tunc foret magnifice de se locutum, idem testimonio illius ipsius declaratum principio orationis qua hoc fecit huc allato.

Horatius in epistola qua collegit multa praecepta ad Poetarum artem pertinentia, cum docuisset oportere personas quae motum aliquem in animis spectatoribus excitare uolunt, eodem genere perturbationis affectas uideri atque id exemplis confirmaret, inquit: Telephus et Peleus, cum pauper et exul uterque, Proiicit ampullas et sesquipedalia uerba, si curat cor spectantis tetigisse querella. Hoc autem utilitati eius rei demonstrandae mirifice aptum erat; nisi enim obliti veterum fortunarum suarum miseri illi et calamitosi uiri fuissent, et humiliter suppliciterque locuti essent, fine

¹⁸ Cito por la edición florentina de 1582.

suo excidissent, nec umquam fecissent ut qui audiebant misericordia illo caperentur indignosque ipsos putarent malis quibus nunc premebantur. Tragoe autem in quas inducti erant fracti rebus aduersis, praesenti statui suo serui misericordiam implorare cum perierint, inciderim autem in initium orationis, q habuit apud principes Graecorum Telephus, quod hoc ipsum confirmat, uolui ip indicare, atque hic ponere. Ita autem ille se purgans, exorsus est: Μή φθονήσητ', ἄνδρες Ἑλλήνων ἄκροι, εἰ πτωχὸς ὦν τέτληκ' ἐν ἐθλοῖ λέγειν [Euripidis *Telephus* fr. 703 Nauck-Suppl. Snell (fr. 109 Austin)]. Cita uero hi ab interprete Aristophanis, cum poeta ille in *Acharniensibus* [496-4 risum captans, leuiter inmutatis uersibus his, parodia est usus, atque inquit: Μή φθονήσητ', ἄνδρες οἱ θεώμενοι, εἰ πτωχὸς ὦν ἐν Ἀθηναίοις λέγ μέλλω περὶ τῆς πόλεως τρυγωδίαν ποιῶν. Libenter enim tragico illi lud facetissimus comicus, habebat et mores et uersus ipsius, materiam multo iocorum. Animaduertendum autem eodem modo, quo Flaccus spectantem spectatorem inquit, ita etiam Aristophanem θεωμένους pro θεατᾶς appella quod etiam alibi facit (p. 156).

El texto de Dionisio Lambino, de quien discrepa el Brocense, es el siguiente:

Telephus et Peleus. cum p.] subaudiendum uerbum *est*, et legendum non *cui*; pro autem exemplo personarum tragicarum Telephi et Pelei nonnumquam in Tragoe sermonem comicum et humilem adhiberi. Est autem haec horum uerbor sententia, Telephus et Peleus, quo tempore uterque in exilio atque in egest uersatur, uerborum ampullas et uerba productiora ac longiora quam quibus uul, utitur omittit ac remouet, si uult spectatoribus misericordiam uoce et lacry commouere. P. Victorius hunc locum aliter explicat *Variarum Lectionum* lib. X sed ualde ab eo dissentio neque mihi ullo pacto probari potest illa explicat *proiicere ampullas*, magna loqui. quid enim aliud est proiicere quam procul a reicere, amittere ac repellere? quod Graeci προίεναί dicunt. Catull. de nupt. Pe *Ipse suum Theseus pro caris corpus Athenis proiicere optauit prius*, etc. Idem Camerium, *Fructus proiicies amoris omnes*. Virgil. Aen. VI. *qui sibi lethi insontes peperere manu lucemque perosi proiecere animas*. M. Tull. pro C. R: *neque ego, cui omnium ciuium libertas carissima fuisset, meam proiecisse* Lucret. lib. 5. *Tum porro puer ut saeuus proiectus ab undis Nauita, nudus hu iacet*. Horat. Satyr. III. libr. 2. *Tu cum proiectis insignibus* etc¹⁹.

¹⁹ Q. HORATIVVS FLACCVS ex fide atque auctoritate decem librorum manu scriptorum opera Dion Lambini Monstroliensis emendatus ab eodemque commentariis copiosissimis illustratus nunc primum in luc editus (Venetiis MDLXI) 451. Adjunto aquí el texto de Turnebo citado por el Brocense: *Ampulla quid i translationem significet*: Proiicit ampullas et sesquipedalia uerba, quod est. orationis amplitudinem et superbū omittit. (ADRIANI TVRNEBI Philosophiae et Graecarum Literarum [sic] Professoris *Aduersariorum li. triginta in tres tomos diuisi* [Parisiis MDLXXX] 274). La conjetura en cuestión circulaba entre los estudios renacentistas del *Ars* desde antes. Ya en 1523 Henrico Glareano se hacía eco de ella, para rechazar *Telephus et Peleus*) *Quidam etiam hunc locum interrogatiue legunt, ego enunciatuue malim, et proiicit, ide*

La diferencia de sentido que implica esta alternativa de lecturas no es de poca monta: el texto con *cur* y en modalidad interrogativa viene a significar justamente lo contrario que con *cum* y en enunciativa. Según la lectura tradicional, una traducción del pasaje podría ser la siguiente:

"Sin embargo, a veces también la comedia levanta la voz, y Cremes, iracundo, riñe con estilo hinchado, y el poeta trágico a menudo se lamenta en estilo humilde, cuando (**cum**) Télefo y Peleo, ambos pobres y desterrados, omiten (**proicit** = *abicit, procul a se reicit*) las rimbombancias y las palabras de pie y medio, si pretenden (o "pretende", tomando *tragicus* como sujeto) conmover con sus quejas el corazón del espectador".

Ahora, con la corrección incorporada:

"Sin embargo, a veces también la comedia levanta la voz, y Cremes, iracundo, riñe con estilo hinchado, y el poeta trágico a menudo se lamenta en estilo humilde: ¿por qué (**cur**) Télefo y Peleo, ambos pobres y desterrados, disparan (**proicit** = *eiaculat, in medium fert*) rimbombancias y palabras de pie y medio, si pretenden conmover con sus quejas el corazón del espectador?"

¿Cuál es el valor de esta conjetura? Por razones de espacio, aquí me limitaré a adelantar algunas observaciones sobre sus posibilidades de aceptación. Según el Brocense y Pietro Vettori, Horacio reprende a algún trágico por presentar a Télefo y a Peleo usando las pompas altisonantes del estilo trágico (*proicit ampullas et sesquipedia uerba*²⁰) mientras se encuentran pobres y desterrados. En apoyo de esa interpretación, Vettori viene a conectar el pasaje horaciano con *Acarnienses*, 496ss., donde Aristófanes se mofa del Télefo de Eurípides presentando al protagonista Diceópolis caracterizado como aquel héroe trágico, es decir, vestido de pobre, y al mismo tiempo hablando en estilo trágico (de ahí, los vv. del comediógrafo: "No me mireis mal, espectadores, si, aunque soy un mendigo, a hablar, sin embargo ante los atenienses me dispongo a propósito de la ciudad en una «tragedia»"²¹). La

omittit exponere, ut Acron. Según el recensur de códices y ediciones de la ed. de J. C. Zeunius, Q. H. Flacci *Opera omnia* IV (Londini 1825) 1952, la primera ed. con comentario de Glareano es de Friburgo, con la referida fecha. Sólo he podido conocer sus notas a través de la edición, comentada por numerosos intérpretes, que lleva el título Q. Horatii Flacci, *Poemata* (Venetiis 1562 [=1544, 1559]) 135.

²⁰ Recuerde que el término *ampulla*, referido metafóricamente a la hinchazón estilística (cf. el adjetivo esp. 'ampuloso') es equivalente del gr. λήκυθος, y que la tragedia es, de acuerdo con Calímaco (fr. 98c), la ληκύθειος Μοῦσα; Porfirión, de hecho, cita a Calímaco a propósito del v. 97 del *Ars* (ed. A. Holder [Hildesheim 1967 = Innsbruck 1884] 167); sobre esta cuestión, véase J. H. Quincey, "The metaphorical sense of ΑΗΚΥΘΟΣ and ampulla" *CQ* XLIII (1949) 32-44. Según el mismo Vettori, el personaje de Télefo solía ser presentado en escena triste y taciturno, de manera que los cómicos, luego, cuando querían referirse a una profunda tristeza y silencio, recurrían al ejemplo de aquél (cf. *Var. lect.* 17.23: *Declaratum ita induci solitum Telephum in scenam a Tragicis tristem taciturnumque, ut Comici postea, cum tristitiam ingentem silentiumque significare uellent exemplo illo uterentur.* [ed. cit. 314])

²¹ Doy la traducción de E. Rodríguez Monescillo en Aristófanes, *Comedias I: Los Acarnienses* (Madrid MCMLXXXV) 59. Sobre *Los Acarnienses* de Aristófanes como parodia del Télefo euripideo, cf. P. Rau, *Paratragodia. Untersuchung einer komischen Form des Aristophanes* (München 1967) 19-41.

conexión es tentadora, pero el que Horacio tuviera en mente el texto aristofaneo constituye una posibilidad menos clara, cuya cabal discusión nos llevaría demasiado lejos²². Ahí bien, obsérvese que, según el texto convencional, Télefo y Peleo son un modelo positivo de decoro estilístico. Y sin embargo, más abajo, en los vv. 103ss. Horacio parece recriminar a los mismos personajes por no usar un estilo acorde con su fortuna²³: *Telephe uel Peleo* -les advierte el poeta- *male si mandata loqueris, dormitabo aut ridebo*; luego los alecciona sobre cómo expresarse debidamente (¿señal de que no saben hacerlo?): *si uis me flere dolendum est/primum ipsi tibi; tum tua me infortunia laedent*; repárese en la secuencia *tum tua me infortunia laedent*, con un adverbio de tiempo y un verbo en futuro que descartan el cumplimiento, en el presente, de las condiciones de decoro (*dolendum est primum ipse tibi* exigidas a Télefo y a Peleo para que cumplan con el efecto deseado (*si uis me flere*, cf. sup. 98 *si curat cor spectantis tetigisse querella*): "entonces será cuando me conmuevan vuestras desgracias" ("y no -parece implicar el poeta- mientras os expreséis como hasta ahora"). De acuerdo con ello, es preciso que en el v. 96 Horacio los haya censurado, en vez de presentarlos como ejemplos a seguir, y este sentido parece incompatible con el texto transmitido, pero casa bien con la corrección en *cur*: "El Poeta trágico se lamenta el estro bajo: ¿por qué Télefo y Peleo disparan palabras rimbombantes? [...] Télefo, o Peleo, decís mal lo que os está mandado, me quedaré dormido o me echaré a reír". Por lo demás, la frase quedaría como una de esas indignadas interrogativas que usa Horacio a lo largo de *Arte Poética* para denunciar vicios o contrasentidos en el ejercicio del arte: cf. vv. 87-8 *cur ego si nequeo ignoroque poeta salutor?* etc., vv. 21-22: *amphora coepit institui; curre rota cur urceus exit?* El mayor obstáculo para aceptar la enmienda está en el verbo *proice* al que coinciden en asignarle los léxicos, como acepción más común, la defendida por Lambino, es decir, 'arrojar lejos, dejar caer', de donde 'abandonar, omitir'²⁴, y no el 'disparar, proferir', propuesto por Vettori y el Brocense. Con todo, la construcción *proice uerba* se deja rastrear, por ejemplo, (la lista no pretende ser exhaustiva) en *Sen. Ep.* 10: *Repeto memoria, quam magno animo quaedam uerba proieceris, quanti roboris plena* [i.e. *Sic loquere, sic uiue*; quizá también 40.7-8 (en analogía con Horacio, el pasaje trata de la forma de hablar que es decorosa al filósofo) *Sic ista dicendi celeritas nec in sua potestate nec satis decora philosophiae, quae ponere debet uerba, non proicere, et pedetemptim procedere. "Quid ergo? Non aliquando et insurget?" Quidni? Sed salua dignitate moru*

²² La comparación lingüística aducida por Vettori (igual que Aristófanes usa el participio *θεωμένων* en lugar del sustantivo *θεατής* para referirse a los espectadores, así también Horacio recurre al participio *spectant* en lugar del sustantivo *spectatore*) es más ingeniosa que probatoria.

²³ Algo de ello vio C. O. Brink (*Horace on Poetry I: Prolegomena to the Literary Epistles* [Cambridge 1966] 98) al señalar que, en este otro pasaje, "Telephus and Peleus however take the place of pleaders in a court law".

²⁴ De los casos (pocos, por cierto: sólo 4, si exceptuamos los de *Sat.* 1.3.91 y *Ars.* 462, que alternan en los manuscritos con *deicio*) en que Horacio usa este verbo, todos tienen el significado común, salvo *Epod.* 6.10, c. tendría el de '*promitto, profero*' (de acuerdo con D. Bo, *Lexicon Horatianum* II, L-Z [Hildesheim 1966] 168 u.).

quam uiolenta ista et nimia uis exiit; aunque lejos de Horacio, cronológicamente hablando, cf. Symm. 6.22.3 *puDET dicere quae in se optimates senatus crimina et maledicta proiecerint*.²⁵

La siguiente corrección, aparecida en el comentario de 1591, es espectacular. Se trata de una transposición de nada menos que diecisiete versos a un lugar situado noventa y un versos más arriba. Los diecisiete versos en cuestión son los del conocido pasaje que va del 136 al 152, donde Horacio muestra cómo apropiarse de un material público y tradicional para componer una obra original, proponiendo como ejemplo negativo el del poeta de ciclos épicos, y como modelo a seguir a Homero; el lugar al que se traspasan está a continuación del v. 45, donde Horacio apuntaba en qué consiste el *lucidus ordo*: a saber, que se diga ahora lo que ahora debe decirse, y que se aplace la mayoría de las cosas y se las omita por el momento (*praesens in tempus*):

*Sumite materiam uestris, qui scribitis, aequam
uiribus, et uersate diu, quid ferre recusent,
quid ualeant umeri. Cui lecta potenter erit res,
nec facundia deseret hunc, nec lucidus ordo.
Ordinis haec uirtus erit et uenus, aut ego fallor,
ut iam nunc dicat iam nunc debentia dici,
pleraque differat et praesens in tempus omittat.
Hoc amet, hoc spernat promissi carminis auctor. 45
Nec sic incipies, ut scriptor cyclicus olim: 136
'Fortunam Priami cantabo et nobile bellum'
Quid dignum tanto feret hic promissor hiatu?
Parturient montes, nascetur ridiculus mus.
Quanto rectius hic, qui nil molitur inepte: 140
'dic mihi, Musa, uirum, captae post tempora Troiae
qui mores hominum multorum uidit et urbes.'
Non fumum ex fulgore, sed ex fumo dare lucem
cogitat, ut speciosa dehinc miracula promat,
Antiphatem Scyllamque et cum Cyclope Charybdis. 145
Nec reditum Diomedis ab interitu Meleagri,
nec gemino bellum Troianum orditur ab ouo.
Semper ad euentum festinat et in medias res*

²⁵ El desarrollo de esta contrucción puede estar favorecido por el gr. λόγον ο ἔπη προίεσαι, que es común en esta lengua (προίησι, como decía Lambino, es el equivalente griego de *proicio*). Debo recordar que la construcción con *plerumque* (para una acción general), seguido una oración de *cum* + indicativo (introduciendo un ejemplo) que encontramos en los vv. 95-96 (*et tragicus plerumque dolet [...] Telephus et Peleus, cum pauper [...] proicit*) tiene un paralelo claro en los vv. 14ss. del *Ars*: *Inceptis grauibus plerumque et magna professis purpureus [...] adsuatur pannus, cum lucus et ara Dianae[...] aut pluuius describitur arcus* (cf. Q. Horatius Flaccus, *Briefe*. Erkl. v. A. Kiessling, bearb. v. R. Heinze (Weidmann 1968⁸) 305. Este hecho hablaría en contra de corregir *cum* por *cur*.

*non secus ac notas auditorem rapit et quae
desperat tractata nitescere posse, relinquit,
atque ita mentitur, sic ueris falsa remiscet,
primo ne medium, medio ne discrepet inum.
In uerbis etiam tenuis cautusque serendis
dixeris egregie [...] ²⁶*

El Brocense razona semejante cambio de la manera siguiente:

Nec sic incipies, ut scrip. Haec decem et septem carmina, quae alienum loco scriptorum librorum negligentia occupauerant, mirifice ad ordinem faciunt. Quod enim cum de tragoedia totus esse sermo, attinebat dicere: *Nec sic incipies?* Non tragoediarum incipiendi nulla potest dari praeceptio. Quomodo autem in antic libris transcribendis mutantur et transponantur paginae, satis acute atque perspicue indicauit Iosephus Scaliger in Varronem et Propertium. Nos autem non hoc solo in propriam sedem uindicato contenti fuimus, sed alium etiam, quando numeris agitur, apte coniunximus (1591, fol. 6v.).

El argumento que justifica la trasposición se refiere a la historia de la transmisión de los versos que figuran allí por una confusión de páginas, lo que es descuido común entre copistas de manuscritos, como demuestra la autoridad de José Justo Escaligero²⁷. Al bien, los motivos que realmente impulsan al Brocense para efectuar la enmienda atienden al contenido y la estructura interna del poema. En primer lugar está la aparente falta de coherencia temática entre los vv. 136ss. y el pasaje anterior, por la consideración de aquél que aborda la épica y su exordio, y éste que trata de la tragedia. Es evidente que en 136ss. se hacen referencias explícitas al género épico, y que en la sección anterior dominan las alusiones a la tragedia: frente a la aislada referencia a Aquiles (120), los personajes citados son notoriamente trágicos (Medea, Io, Orestes, Ixión, 123-124); recuérdese también *si in expertum scenae committis* (125), *deducis in actus* (129)²⁸.

²⁶ En el primero de sus comentarios (ed. de 1581, p. 86), en apostilla marginal a la paráfrasis de 135-136 Brocense ya apuntaba la posibilidad de que estos versos hubieran sido transmitidos en lugar que no corresponde, sugiriendo colocarlos no tras el v. 45, sino, al parecer, tras el 23 (*denique sit quiduis, sit dumtaxat et unum*). Dice así: *Haec 17 carmina uidentur alieno loco posita; locum haberent post illa: Am coepit institui curr. Nam hic agit de partibus Tragoediae, de cuius initio regulae traditi non possunt.*

²⁷ Cf. M. TERENTII VARRONIS opera quae supersunt. In lib. de Ling. Lat. Coniectanea Iosephi Scaligeri recognita et appendice aucta. Anno MDLXXIII. Cf. p. 15: *Funesta manet, et dicitur humilior] Non tantum uicem huius loci quamquam pessime est acceptus, quantum admiror non esse animaduersum ab iis qui auctorem purgandum susceperunt, ut satis constet insigniter esse deprauatum. Et sine magno negotio uerba aperiri, fortasse etiam curari poterit. Disputabat enim Varro de hoc nomine Humus, et ab eo deriuati de deriuatis ab humo disserit [...] Igitur ita haec restituenda sunt in suam pristinam sedem: Et dicitur hinc Hinc ubi nunc est Roma, septem montium demissior, infimus: humillimus, quod in mundo infima humus. F. hinc itaque. Ideo Lucillius. [la negrita es mía, naturalmente]. Cf. también pp. 17, 40, 102.*

²⁸ Esta situación, desde luego, no sólo despistó al Brocense. G. B. Pigna, en su *Poetica Horatiana* (1561), ver a toda costa coherencia en todo el contexto, pero para ello se vio forzado a una solución no mucho

Por otra parte, el Brocense colocaba los vv. 136-152 a continuación del v. 45, último del pasaje sobre el *ordo*, donde cuadrarían bien por el sentido. En efecto, las concomitancias entre los dos pasajes son claras: los vv. 43-44, *ut iam nunc dicat iam nunc debentia dici pleraque differat et praesens in tempus omittat*, recuerdan a 147-152:

*semper ad euentum festinat et in medias res
non secus ac notas auditorem rapit et quae
desperat tractata nitescere posse, relinquit,
atque ita mentitur, sic veris falsa remiscet,
primo ne medium, medio ne discrepet inum.*

y como señalan los comentaristas (aunque no sea el primero, cf. Brink, *ad loc.*), el *promissi carminis auctor* de 45 se corresponde con el *promissor* de 138 (*quid dignum tanto feret hic promissor hiatu?*). Al mismo tiempo, los intérpretes del Renacimiento acostumbraban a conectar el *ordo* horaciano con el *ordo* o *dispositio* retórica, y para mejor definir el *lucidus ordo* traían a colación la doble modalidad de *ordo* retórico: el *ordo naturalis* y el *ordo artificialis* o *artificiosus*, que es el que cumple a los poetas y al que se referiría Horacio en los versos mencionados²⁹. Pues bien, el Brocense, profesor de retórica al fin y al cabo, coincidirá con el común de los comentaristas, sólo que utilizando una nomenclatura diferente. La explicación de 1591 al pasaje transcurre así (obsérvese que ahora se parafrasean también los vv. 136-152, ya trasladados a este lugar):

Qui rem prius perpenderit, et quale pondus humeri sustinere ualeant, examinauerit, in ordine (in quo totius rei cardo uertitur) minime poterit aberrare, nedum in uerbis, et elegancia, quae sua quasi sponte lucidum ordinem comitatur. **Et cum duplex**

violenta que la del extremeño, pues nos dirá que los vv. 136ss. tratan también de la tragedia, cf. IOAN. BAPTISTAE PIGNAE *Poetica Horatiana* (München 1969 [= Venetiis MDLXI]) 50. J. Grifoli albergó una concepción más acertada acerca de 135ss. y los vv. anteriores: aunque a partir de 135 Horacio parezca centrarse en el género épico, en todo el pasaje Horacio trata de la épica y la tragedia indistintamente, cf. Q. Horatii Flacci *Liber de Arte Poetica Iacobi Grifoli Lucianensis interpretatione explicatus* (München 1967 [=Florentiae MDL]) 47-48, pero al apostillar el v. 135, su apreciación recuerda en cierto modo a la del Brocense: *Cum monet tamen : NE SIC INCIPIES] Exordii praeceptum est epici poematis. Non enim tragici est ita proponere, sed epici*, (p. 48) La continuidad temática en la tirada de 119-152 siguió siendo cuestionada por los editores de los siglos posteriores. Así, por ejemplo, H. Schütz (Q. Horatius Flaccus, *Episteln* [Berlin 1883] 272, *ad* 136 *seqq.* se expresa en términos muy parecidos a los de Grifoli: "Auch ist die Vorschrift ihrem Inhalte nach allgemeiner; denn sie bezieht sich nicht auf das Drama allein, sondern sogar vorzugsweise auf das Epos, da in dieser Weise wenigstens kein Drama mit Ankündigung des Planes durch den Dichter beginnen kann" (la cursiva es mía; más adelante Schütz afirmará respecto a 136-152 "die lose Verbindung mit den Vorigen", y discutirá la posibilidad de desplazar los versos). El problema llamó la atención de J. Vahlen, quien ofreció la respuesta adecuada: Horacio no se ocupa de la epopeya ni la tragedia en particular, sino del material poético (*materies*, cf. 131 *publica materies*), y de su tratamiento (*tractatio*), y a efectos de ilustración recurre a ejemplos de ambos géneros; de este modo, la secuencia de los versos en cuestión se aparece en su verdadera unidad (cf. "Über Horatius' Brief an die Pisonen", *SPAW* (1906) 589-614, véase pp. 601-602.

²⁹ Cf. A. García Berrio, *Formación* I, 69-73; sobre la aplicación de categorías retóricas en el estudio del Ars en el siglo XVI, véase el mismo autor y obra, pp. 37ss. y B. Weinberg, *A History of Literary Criticism in the Italian Renaissance* I (Chicago 1961) 71-110 *et passim*.

sit ordo, id est methodus scribendi, altera naturae, prudentiae altera mihi placet ut poeta (nisi historiam narret) prudentiae methodum saepius intueatur, id est iam nunc dicat illa, quae debent statim dici, et pleraque imo plurima differat, quae omitti in initiis et in hoc praesens tempus iubeo; quaedam itaque primum amplectatur, et quaedam aut reiiciat, aut differat, qui grandia profitetur se decantaturum. Quo in genere proponat sibi Homerum imitandum, qui nihilo molitur inepte, qui mirabilia, grandia, et stupenda narraturus, sic ordinem attemperat ut nec a primo principio res deducat, nec ab ipsis mirandis incipiat, sed ex paruuli quasi initiis, et uelut fumo ad speciosa miracula, et ignem splendidissimum progrediatur, atque ita mentitur et uera cum falsis miscet, ut principium medio, et medium fini concordia connectantur admirabili. Hunc igitur ordinem tibi potius sequendum praecipio, quam illum, quo usus est in sua Iliade poeta ille circumforaneus, quum sic orditur: *Fortuna Priami cantabo et nobile bellum*. Magna enim promisit, et parua praestitit, sic enim olim quum ita fremerent montes, uel parturire crederentur, accurrit densum uulgus, et magnum aliquid spectans, murmur pusillum conspexit egredientem. Vnde risus non mediocris fuit excitatus (fol. 5v. 6r)³⁰.

El Brocense habla, como vemos, de *methodus doctrinae* o *naturae* y *methodus prudentiae* términos típicos en la doctrina dialéctica de Pierre de La Ramée, de la cual fue quizá el seguidor más conspicuo en el Renacimiento hispano³¹. Ahora bien, me parece que el humanista francés no sólo ha suministrado al extremeño los referidos conceptos sino que, a través ellos, también parece haber influido en la trasposición de versos que analizamos. Según la reorganización textual y la peculiar interpretación ofrecida por el Brocense, en el primer lugar Horacio presentaría una breve definición teórica del *lucidus ordo* o método de prudencia (vv. 43-45), y a continuación, ejemplificaría esa noción proponiendo el modelo de Homero (vv. 136ss., que ahora serían 46ss.). Pues bien, tal es lo que hace el mismo Pierr

³⁰ En comentario de 1558-1581, p. 80 emplea términos semejantes a los de las líneas destacadas en negritas.

³¹ Eugenio ASENSIO, estudioso del Ramismo en el Brocense ("Ramismo y crítica textual en el círculo de Fra Luis de León. Carteo del Brocense y Juan de Grial", *Actas de la I Academia literaria Renacentista. I: Luis de León*. [Salamanca 1981] 47-76) resume una definición de uno y otro método: "El método de doctrina o enseñanza natural arranca de la definición y división, descendiendo de lo general a lo particular mediante sucesivas dicotomías. El método de prudencia es usado por oradores y poetas para enseñar al que no podría aprender por sí mismo. Es un método al revés que el de la historia o por motivos emocionales invierte el orden del tiempo y el orden casual. Los tropos y figuras, la Hysterología o inversión del orden cronológico narrando primero lo que pasó después, la crypsis o artificio críptico son notas distintivas de los poetas. Tales artimañas dificultan el análisis o retexere, que hoy llamaríamos deconstrucción. Pero cuando el auezado ramista investiga, "la argumentación del poeta queda igualmente reducida a una suma de definiciones y silogismos". Esto ocurre no solo con los discursos de Cicerón, sino con los poemas mejores. Por debajo de esta estructura superficial con sus juegos, exornaciones y artificios crípticos se disimulan las líneas de argumentación y estructura profunda edificadas sobre la dialéctica. El poeta engaña a sus lectores."(58). Sobre el influjo ramista en el Brocense, véase la obra de L. Merino cit. en n. 3; sobre la comparación del Brocense ante la Inquisición, en 1568, por su afición a la obra de La Ramée, cf. M. de la Pinta Llorente, "Una investigación inquisitorial sobre Pedro Ramos en Salamanca" *Religión y cultura* XXIV (1933) 234-251.

de la Ramée en ciertas ediciones de su *Dialectica* al tratar sobre el método de prudencia: primero teoriza, y recurre luego a aquel ejemplo horaciano:

Cum enim poeta magis etiam quam orator docendum populum, id est beluam multorum capitum sibi proposuerit, uariis affectibus delectationis, admirationis, indignationis, commiserationis fallit, a mediis incipit, prima medio plerunque loco comprehendit, postrema incerto et inopinato euentu tandem concludit, atque ut ait Horatius:

Nec reditum Diomedis ab interitu Meleagri
Nec gemino bellum Troianum orditur ab ouo:
Semper ad euentum festinat et in medias res
Non secus ac notas auditorem rapit et quae
Desperat tractata nitescere posse relinquit,
Atque ita mentitur, sic ueris falsa remiscet,
Primo ne medium, medio ne discrepet imum³².

Debo declarar que he ofrecido sólo una sección del capítulo. La definición de método de prudencia comienza antes de mi cita, y, sobre todo, Horacio no es el único autor usado como ejemplo: a continuación también se menciona a Terencio, a Cicerón y a Virgilio. Con todo, creo que este pasaje, con su asociación de aquellos versos horacianos a la noción del método de prudencia, puede haber ejercido un influjo decisivo sobre la atracción que, en el comentario del Brocense, experimentan los versos 135ss. hacia los versos 43-45, referidos al *lucidus ordo o prudentiae methodus*.

En su segundo comentario, el humanista efectúa aún otro desplazamiento de versos, ya anunciado a propósito del anterior (véase más arriba, la justificación ofrecida para los vv. 136-152). Se trata de los versos 251-274, sobre la historia y evolución del senario yámbico, que, como se habrá ya adivinado, se insertan junto al pasaje que trata sobre la distribución de los distintos tipos de verso según género literario, (vv. 72ss.) colocándose exactamente al final del mismo, tras el v. 85. La explicación que da es la siguiente:

Quo scribi possent numero. Tractationi huic de numeris, (quam per tredecim uersiculos creditus esse hactenus Horatius explicuisse) uiginti quatuor adieci, qui in alienum locum scriptorum negligentia irrepserant, ex illo loco: *Syllaba longa breui subiecta uocatur iambus*. Si uerum examines uidebis omnia inter se mirifice quadrare, sed illud rem ipsam praecipue demonstrat, quod ab Homericis numeris incipiens in Plauti numeris uituperandis desinit disputatio (1591, fol. 10v.).

De nuevo aduce el Brocense la perfecta afinidad de contenido entre los dos pasajes acoplados, achacando la original desconexión a error de copistas. A diferencia de la trasposición

³² PETRI RAMI VEROMANDVI *Eloquentiae et Philosophiae Professoris Regii Institutionum Dialecticarum libri tres Audomari Talaei praelectionibus illustrati* (Parisiis 1552) 267.

anterior, el humanista no alega ningún tipo de incoherencia de los vv. 251ss. respecto contexto original de transmisión; pero en contrapartida, aquí al menos se toma el esfue de indicar que la estructura del poema no se resiente en los lugares afectados por e reajuste, y no sin ingenio viene a apuntar que con el nuevo orden de versos, la secc horaciana sobre los ritmos resulta más redonda y perfecta que en el orden original. Horacio comienza su catálogo de tipos métricos con el ejemplar poético más elevado, co es Homero, es natural y justo que concluya con el más humilde, cual es el de Plauto.

Sobre estas transposiciones de versos podríamos decir, con Brink, que no obedecen a u verdadera voluntad de entender los problemas del texto a los que atienden, sino que sólo hacen desaparecer por la fuerza³³. Sobre todo, hay una chocante incomprensión de doctrina horaciana en el intento de dotar al poema de un orden de versos supuestamente n lógico (cf. la transposición de 136ss.) justo en el punto en que se está recomendand *lucidus ordo* (43-45), el orden poético artificial que consiste en "aplazar la mayoría de cosas por el momento presente". Sin embargo, también interesa observar que es correcciones revelan una cualidad típica del Brocense encarecida por los historiadores de figura: su atrevido racionalismo, su independencia de criterio frente a la Autoric intelectual -en este caso, la de los manuscritos-, actitud que le habría acarrear en su v censuras muchísimo más graves que las que puedan merecer sus enmiendas a Horacic. Añádase que el Brocense es el primero en realizar jamás trasposiciones de versos co: respuesta a lo que es tal vez el máximo problema de la *Poética*, el de su aparente desorc lógico, el de su inaprehensible desarrollo estructural (*ars sine arte tradita*, la llamó Ju César Escalígero). No mucho después del Brocense, y aparentemente sin conocer su trab Daniel Heinsius realizará parejas operaciones, aunque no en los mismos lugares, y apel igualmente a negligencias de copistas invocando también la autoridad de José Ju Escalígero: coincidencia ésta última propiciada por su conocida vinculación al estudic francés³⁵. Como es sabido, a mediados del siglo XIX, el mismo procedimiento se convert en una moda, cuyo representante más recordado es P. H. Peerlkamp (1845). De hecho, e autor, entre otras transposiciones, mandará los vv. 136-152 tras el v. 45, y los vv. 251-2 tras el v. 85, exactamente igual que hizo el Brocense; T. Birt (1897) repetirá esta segu transposición³⁶; todavía en 1927, G. Ramain³⁷ defenderá la colocación de 136-152 tras el

³³ *Horace on Poetry* I, 17.

³⁴ Recuérdese el famoso episodio en que el Brocense, a base de pura perspicacia de crítico textual, redujo once mil vírgenes del calendario antiguo a once vírgenes mártires, operación por la que la Inquisición le p cuentas en 1584, cf. A. Tovar-M. de la Pinta Llorente, *Procesos*, L-LI.

³⁵ Q. HORATII FLACCI *Opera*. Cum animaduersionibus et Notis Danielis Hensii longe auctioribus. Ic librum de Satyra praefixit in quo tota auctoris eruditio explicatur. Lugduni Bataurorum. Apud Ludouic Ezeluirium. Anno MDCXII, pp. 68; 99 (aquí se menciona a Escalígero); 111-112.

³⁶ Como vemos en el trabajo de N. Wecklein, defensor del orden original en el texto ("Die Kompositionswi des Horaz und die epistula ad Pisones", *Sitz. d. philos. -philol. u. d. hist. Classe der k. b. Akad. d. Wiss München* [1895] 379-418), en el s. XIX el *Ars* no sólo padeció la acción quirúrgica de los *Harmozontes* llamados en la clasificación que traza de estas violencias críticas) o transpositores de versos (Peerlka [1845]; Lehrs [1869]; Ribbeck [1869]; Schmidt [1874]; Bährens [1879]), sino también de *chorizonte*.

45, a pesar de las críticas de Orelli y otros; y no se olvide la edición de L. Herrmann (Bruselas 1951), que a fuerza de trasponer y reorganizar secciones de versos (la obra comienza, según su texto, por el 24: *Maxima pars uatum*), corre el riesgo de convertir el *Ars*, verdaderamente, en el monstruo sin pies ni cabeza que ridiculizan los vv. 1-5. Eso sí, ninguno de estos autores recuerda al Brocense, y entre quienes se fijan en la tradición de estas dislocaciones del *Ars*, que yo sepa ha sido B. Frischer quien lo mencionó por primera vez, en 1991³⁸.

Hasta aquí, las enmiendas del Brocense³⁹. Ciertamente no encontraremos en ellas respuestas a los dificultades textuales sobre las que todavía se debaten los críticos, si bien la referente al v. 96, olvidada hoy, interesa a la discusión de un pasaje cuyo carácter, a mi entender, problemático, suele pasar desapercibido. En cualquier caso, si no para la crítica, tiene interés este comentario para la historia de la crítica del *Ars Poetica*. En general, la abierta disposición del autor a corregir el original es poco común en esta época, en la que los exégetas actúan más como estudiosos de la teoría literaria horaciana que como verdaderos filólogos⁴⁰, pero en especial, las drásticas transposiciones manifiestan una audacia sin precedentes. Al mismo tiempo, por lo que conozco del maremágnum de comentarios renacentistas a Horacio y su 'Arte', creo que es justo reconocerle una razonable originalidad a la contribución del Brocense en el terreno textual. Si Lambino se le adelantó en la buena puntuación del v. 461, suya es la del v. 328; su corrección al v. 252 (*ius sit* por *iussit*), repetida sin éxito a fines del XIX, puede apuntar en parejo sentido que el *iussum* aceptado hoy día por Shackleton Bailey; y, de nuevo, sus dislocaciones de versos, si continúan el ejemplo de Escalígero en Propercio, inician un procedimiento de análisis del *Ars Poetica* en el que abundará, típicamente, la filología del siglo XIX.

partidarios de descomponer el *Ars* en piezas literarias autónomas, como Faltin (1886), que divide el poema cuatro cartas diferentes; y de *obelizontes*, en los que se incluirían todos los mencionados y algunos más [pp. 393-394]).

³⁷ "Horace. Art Poétique", *Rev. Philol.*, p. 234; cf. G. Wartenberg, *JAW* 226 (1930)107.

³⁸ *Shifting Paradigms. New approaches to Horace's Ars Poetica* (Atlanta 1991) 89 n.

³⁹ Por no tratarse de enmiendas, estrictamente, no me he detenido en aquellos casos en que el Brocense discute la opción entre variantes de los mss., pero aquí los apunto: **7 aegri** en vez de *aegrus*, elegida correctamente (fol. 2v.); **193 Auctoris**, mal atestiguada en los mss., cf. Keller, *Epilegomena* 752, y apenas contemplada en los aparatos críticos modernos, en lugar del aceptado *Actoris* (fol. 17r.-17v.); **330 an** en vez de *at*, al igual que la generalidad de los editores modernos (fol. 23r.).

⁴⁰ Cf. Brink, "Horatian Poetry..." 9-10.